



PRESIDENCIA DE EEII



2060460\$43

Propuesta de

RESOLUCIÓN

Número de expediente

CONV_PERSONAL / 2022 /
100

Área

Escuelas Infantiles

Código de Propuesta

Departamento

Administración

ANULACIÓN CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA VACANTE DEL PUESTO DE PSICÓLOGO/A DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021 DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

----- TEXTO PROPUESTO -----

«Con fecha 30 de noviembre de 2023 se aprobó la convocatoria para la provisión mediante concurso oposición de un número máximo de una vacante del puesto de psicólogo/a del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona correspondiente a los procesos de estabilización.

Previamente se había publicado en el BON número 61 de fecha 27 de marzo de 2023, la Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslados, de 74 plazas de diferentes puestos de trabajo al servicio del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona, en la cual estaba incluida la plaza de psicólogo/a, quedando sin ocupar dicha plaza.

El Ayuntamiento de Pamplona convocó el 19 de julio de 2023 concurso de traslados previo al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal del personal al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, y, como consecuencia del mismo, se ha ocupado la plaza de psicólogo/a del Organismo Autónomo, quedando sin objeto la presente convocatoria de concurso oposición.

En virtud de las propias bases reguladoras y la normativa aplicable, la convocatoria ha quedado sin efecto al ocuparse la plaza vacante por una persona funcionaria en el previo concurso de traslados, sin que exista otra plaza a la que pueda aplicarse la convocatoria.



C0FEF44A02E013EEE1E28B91A077AB9DE1



VISTA la documentación obrante en el expediente, HE RESUELTO:

1. Anular la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una vacante del puesto de psicólogo/a del O.A. Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Pamplona correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la ley 20/2021 de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
2. Proceder a la devolución de las tasas abonadas por las personas participantes en el proceso de selección.
3. Notificar a las personas interesadas, así como publicar dicha anulación en el mismo medio donde se publicó la convocatoria.»

----- FIN DE LA PROPUESTA -----



C0FEF44A02E013EEE1E28B91A077AB9DE1